



Lunes 6 de enero de 2014 OSG-SME-1-2014

HOR EM 19-56 03/01/14

Señores
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela y Sedes Regionales
Directores de Institutos y Centros de Investigación
Directores de Oficinas Administrativas
S.O

Estimados señores:

FRANCIORIA DE ADMI

Para brindar un mejor servicio, se les solicita muy atentamente reportar sus equipos de autoclaves en uso y las adquiridas que requieran ser incluidas dentro del Contrato Anual de Pruebas Hidrostáticas; con la siguiente información: marca, tamaño, modelo, ubicación, encargado, a quien se le compro y cuantos años tiene de uso.

Se les recuerda que cada vez que se realice la compra de esta clase de equipo, debe ser reportado a esta Sección.

Cordialmente,

M.Sc. Oscar Molina Molina

Director

Jefe

MBA. Jesús Breñes Fernández